

INFORMES OFICIALES

I

INFORME ACERCA DE LA OBRA DE DON GABRIEL M.^a VERGARA, *DICCIONARIO ETNOGRÁFICO AMERICANO*

El señor Director se sirvió designarme para informar, a los efectos de la Real orden de 28 de febrero de 1908, sobre el libro *Diccionario etnográfico americano*, de que es autor el catedrático del Instituto de Guadalajara don Gabriel María Vergara. Y en cumplimiento del encargo con que se me ha favorecido, tengo el honor de presentar el siguiente informe, que someto a la aprobación de la Academia:

Ilustrísimo señor: La Real Academia de la Historia ha examinado la obra del catedrático don Gabriel María Vergara, titulada *Diccionario etnográfico americano*, remitida por V. I. a esta Corporación para que informe a los efectos de la Real orden de 28 de febrero de 1908. Dicha Real orden tuvo por objeto reglamentar el precepto contenido en el párrafo 2.º del art. 29 del Real decreto de 12 de abril de 1901, párrafo que dice así: "Para que las obras escritas por los catedráticos o profesores oficiales les sirvan de mérito en sus carreras deberán estar aprobadas, desde el punto de vista de sus condiciones didácticas, por el Consejo de Instrucción pública y por la respectiva Academia."

La obra del señor Vergara es, como se ha dicho, un diccionario, y no un libro didáctico. Por tanto, la Academia no puede aprobarla desde el punto de vista de sus condiciones didácticas. Pero cabe que informe sobre ella, como repetidas veces se ha

hecho con otras obras que no tienen carácter didáctico, señalando el valor que ofrecen bajo otros conceptos muy dignos de aprecio en todo trabajo científico que, aunque de modo directo o inmediato no tiende a la enseñanza de una materia determinada, enseña, alecciona, instruye sobre puntos o problemas relacionados con la especialidad de la obra.

La obra que ha escrito el señor Vergara y que ahora está sometida al informe de la Academia contiene los nombres de gran número de naciones, tribus y pueblos de indios; los patronímicos de los naturales de los Estados americanos y de los de algunas comarcas, regiones, provincias y localidades de ellos, y las denominaciones particulares con que se designan en distintos Estados los indígenas y los extranjeros, según su clase y condición.

La mera indicación del contenido de la obra revela el interés que puede ofrecer y la consiguiente utilidad que puede reportar a quien histórica y geográficamente haya de hacer estudios o investigaciones relacionadas con la población indígena de América. Y este interés y utilidad quedan bien demostrados cuando en la explicación de cada uno de los artículos del *Diccionario* se advierte, por regla general, casi sin excepción, que aquélla satisface cumplidamente al estudioso que ha necesitado averiguar o comprobar a qué raza pertenecen o en qué país o región viven tal o cual tribu o parcialidad de las numerosas naciones que constituyeron y constituyen hoy día la población indígena del Nuevo Mundo.

En este caso se halla el *Diccionario* que ha formado el señor Vergara, venciendo las dificultades que ofrece la distinta ortografía o transcripción de los vocablos indios. Claro es —y el mismo autor lo advierte— que por la relativa novedad que tiene el trabajo no puede considerarse como obra completa, acabada. Es un ensayo de obra de mayores vuelos; pero ensayo muy afortunado y digno de aprecio y que representa un mérito más en la vida literaria del catedrático del Instituto general y técnico de Guadalajara señor don Gabriel María Vergara.

Este es el parecer del que suscribe, sometido, como siempre al más acertado juicio de la Corporación.

Madrid, 9 de febrero de 1923.

R. BELTRÁN RÓZPIDE.